



Plan Operativo Anual 2017

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 1 de 18

Plan Operativo Anual

2017

Planificación de las actividades a realizar durante el ejercicio fiscal del año 2017 para alcanzar los objetivos establecidos por el Plan Estratégico Institucional para el período 2017-2020

Fondo
MARENA



Propone	Josefina Gómez Mena	Director de Planificación, Coop. y Desarrollo	
Aprueba	Stanley Javier	Director Ejecutivo	

	Plan Operativo Anual 2017	PROC-EST-DP-1-2016	
		Marzo 2017	Pág. 2 de 18

Contenido

Presentación.....	4
Introducción.....	5
2. Marco estratégico institucional.....	6
2.1. Misión.....	6
2.2. Visión.....	6
2.3. Valores fundacionales.....	6
2.4. Ejes estratégicos.....	6
Eje 1: Desarrollo administrativo y financiero especializado en la conservación y el desarrollo sostenible.....	6
Eje 2. Contribución a la generación de conocimiento para la conservación y desarrollo sostenible.....	7
2.5. Organización para la ejecución.....	9
Anexo	
Presupuesto 2017.....	17

	Plan Operativo Anual 2017	PROC-EST-DP-1-2016	
		Marzo 2017	Pág. 3 de 18

Plan Operativo Anual 2016

Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fondo MARENA

Stanley Javier Negrín
Director Ejecutivo

Josefina Gómez Mena
Directora de Planificación,
Cooperación y Desarrollo

María Victoria Hernández
Directora Financiera y Administrativa

David Arias Rodríguez
Director Técnico

Rommel Santos Díaz
Encargado División Jurídica

En coherencia con nuestra función de proteger y conservar los recursos naturales, la impresión de este documento se ha limitado al ámbito institucional. Si desea un ejemplar de este Plan, puede descargarlo de nuestro sitio en Internet.
www.fondomarena.gob.do

Av. 27 de febrero N° 273 – 4° nivel Plaza Central, local 418
Ens. Piantini, Código Postal 10149
Santo Domingo, Distrito Nacional

Marzo 2017

	<p style="text-align: center;">Plan Operativo Anual 2017</p>	<p style="text-align: center;">PROC-EST-DP-1-2016</p>	
		<p style="text-align: center;">Marzo 2017</p>	<p style="text-align: center;">Pág. 4 de 18</p>

Presentación

Los fondos ambientales proporcionan financiamiento sostenible para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible que coadyuvan al mantenimiento de la calidad ambiental. Fondo MARENA es una institución descentralizada del Estado dominicano y adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que promueve la inversión pública y privada con miras a lograr una gestión ambiental sostenible y eficiente.

El Plan Operativa Anual (POA) para el año 2017 que se presenta en este documento, está enfocado a fortalecer procesos internos y a la gestión de los fondos de la institución, incluyendo los aportados por el Acuerdo de Asociación con el Caribbean Biodiversity Fund (CBF).

El documento da cumplimiento a la Ley N° 498-06 de Planificación e Inversión Pública, y está basado en el Plan Estratégico Institucional para los años 2017 al 2020, que se corresponde con los mandatos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (2015-2030). Es importante destacar que el POA 2017 es el resultado del esfuerzo colectivo de los integrantes del Fondo MARENA bajo la coordinación de la Dirección de Planificación, Cooperación y Desarrollo.

	<p style="text-align: center;">Plan Operativo Anual 2016</p>	<p style="text-align: center;">PROC-EST-DP-1-2016</p>	
		<p style="text-align: center;">Marzo 2017</p>	<p style="text-align: center;">Pág. 5 de 18</p>

Introducción

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) es una institución multipropósito creada por disposición de la Ley (64-00) con el mandato de promover la inversión pública y privada, para apoyar una gestión ambiental que contribuya a la gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales país.

Como institución pública, Fondo MARENA cumple con los mandatos del Estado Dominicano en materia de planificación, que emanan de la ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública, correspondiendo este documento a las mismas. Así mismo, el proceso de planificación estratégica institucional y este plan, están alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030 (END, ley 1-12) en su cuarto eje, y en especial con el objetivo general 14.1 Manejo Sostenible del Medio Ambiente. Además, se corresponde con el Plan de Gobierno 2016-2020 y los objetivos 6,11, 12, 13, 14 y 15 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Plan Operativo 2017 (POA 2017) se presenta siguiendo el orden de la estructura del Fondo articulado con el presupuesto institucional 2017, y considerando los aportes que se realizarán a partir del Acuerdo de Asociación con el CBF.

La metodología utilizada para elaborar el presente documento fue la técnica conocida como cadena de valor establecida por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo complementadas con el análisis documental y la discusión del personal técnico de la institución. El documento resume en una serie de matrices, las principales actividades programadas para este año para cada uno de los objetivos estratégicos definidos y según cada una de las estructuras administrativas del Fondo.

	Plan Operativo Anual 2017	PROC-EST-DP-1-2016	
		Marzo 2017	Pág. 6 de 18

2. Marco estratégico institucional

2.1. Misión

Somos una institución pública que se dedica a administrar y financiar proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible del país, con un enfoque público – privado y dirigiendo la inversión con mecanismos ágiles, flexibles y de estructura sencilla.

2.2. Visión

Ser la institución rectora, de referencia, y autoridad nacional para la captación y administración de recursos financieros orientados a apoyar una gestión ambiental que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población dominicana de hoy y del futuro

2.3. Valores fundacionales

- Integridad
- Transparencia
- Competencia técnica
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Flexibilidad
- Entusiasmo

2.4. Ejes estratégicos

Para el período 2017-2020, se han definido dos líneas estratégicas, dirigidas a la gestión institucional efectiva y la generación de conocimientos. Las mismas se presentan abajo.

Eje 1: Desarrollo administrativo y financiero especializado en la conservación y el desarrollo sostenible

Objetivo General

Gestionar fondos ambientales de calidad con liderazgo estratégico y coordinación efectiva

Objetivos específicos

- 1.1. Fortalecer los procesos internos existentes
- 1.2. Gestionar los fondos de la institución de acuerdo a criterios de calidad
- 1.3. Aumentar la disponibilidad de recursos financieros para la conservación y desarrollo sostenible con socios nacionales públicos y de la sociedad civil, e internacionales
- 1.4. Fortalecer las relaciones interinstitucionales y comunicación con instituciones gubernamentales y privadas, fondos internacionales e instituciones afines.

	Plan Operativo Anual 2017	PROC-EST-DP-1-2016	
		Marzo 2017	Pág. 7 de 18

Eje 2. Contribución a la generación de conocimiento para la conservación y desarrollo sostenible

Objetivo General

Favorecer la generación y capacitación sobre información e investigación para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible

Objetivos específicos

2.1. Mejorar la capacidad interna en la administración de fondos mediante la formación y profesionalización del personal

2.2. Mejorar la gestión del financiamiento potenciando la asistencia técnica y formación para los socios y nivel comunitario

2.3. Apoyar la investigación en conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible

En la matriz 1 abajo, se presenta un resumen de los ejes estratégicos, objetivos general y específico y líneas de acción.

Matriz 1. Resumen de ejes estratégicos, objetivos general y específico y líneas de acción.

Eje 1.	Desarrollo administrativo y financiero especializado en la conservación y el desarrollo sostenible		
Objetivo General Gestionar fondos ambientales de calidad con liderazgo estratégico y coordinación efectiva			
Objetivos específicos		Líneas de acción	
1.1. Fortalecer los procesos internos existentes	1.1.1. Elaborar una política estructurada de financiamiento e inversión		
	1.1.2. Establecer la gestión por procesos y simplificación de trámites en la institución		
	1.1.3 Establecer la gestión de calidad en la institución		
1.2. Gestionar los fondos de la institución de acuerdo a criterios de calidad	1.2.1. Manejo efectivo del portafolio de inversión		
	1.2.2. Operación de fondos de sub-cuentas propias		
	1.2.3. Operación fondos acuerdo Fondo MARENA- CBF		
	1.2.4. Mejorar la respuesta operativa y programática al sistema de inversión pública.		
1.3. Aumentar la disponibilidad de recursos financieros para la conservación y desarrollo sostenible con socios nacionales públicos y de la sociedad civil, e internacionales	1.3.1 Establecer una estrategia de fortalecimiento de captación de fondos		
	1.3.2 Desarrollar un programa de relaciones de alianza y/o colaboración con otras instituciones públicas y privadas		

	<h2 style="text-align: center;">Plan Operativo Anual 2017</h2>	PROC-EST-DP-1-2016	
		Marzo 2017	Pág. 8 de 18

Eje 1.	Desarrollo administrativo y financiero especializado en la conservación y el desarrollo sostenible		
Objetivo General Gestionar fondos ambientales de calidad con liderazgo estratégico y coordinación efectiva			
Objetivos específicos		Líneas de acción	
1.4. Fortalecer las relaciones interinstitucionales y comunicación con instituciones gubernamentales y privadas, fondos internacionales e instituciones afines.		1.4.1. Diseño de estrategia de comunicación	
		1.4.2. Fortalecimiento de la identidad visual corporativa a través de la participación en las redes sociales.	
		1.4.3. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con instituciones privadas, fondos internacionales e instituciones afines	
		1.4.4. Establecer relaciones de cooperación con instituciones gubernamentales y adscritas al Ministerio Ambiente	
Eje 2.	Contribución a la generación de conocimiento para la conservación y el desarrollo sostenible		
Objetivo General: Favorecer la generación y capacitación sobre información e investigación para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible			
Objetivos específicos		Líneas de acción	
2.1. Mejorar la capacidad interna en la administración de fondos mediante la formación y profesionalización del personal		2.1.1. Establecer un programa de capacitación en las áreas de intervención de la institución	
		2.1.2. Capacitación del personal en sistema de calidad	
		2.1.3. Participación del personal en eventos nacionales, internacionales del área	
2.2. Mejorar la gestión del financiamiento potenciando la asistencia técnica y formación para los socios y nivel comunitario		2.2.1. Optimizar el flujo de información entre los actores relacionados con el Fondo MARENA	
		2.2.2. Desarrollar un programa de mejora de las capacidades de los equipos de trabajo de los socios	
2.3. Apoyar la investigación en conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible		2.3.1. Establecer un programa de auspicio de investigaciones en las universidades	
		2.3.2. Establecer un programa de auspicio de investigaciones en las instituciones adscritas al Ministerio de Medio ambiente.	

	Plan Operativo Anual 2017	PROC-EST-DP-1-2016	
		Marzo 2017	Pág. 9 de 18

2.5. Organización para la ejecución

Para llevar a cabo la ejecución de este Plan Operativo 2017, Fondo MARENA cuenta con las siguientes áreas fundamentales:

- Dirección Ejecutiva
 - División Jurídica
- Dirección Financiera Administrativa
 - División de Contabilidad
- Dirección de Planificación, Cooperación y Desarrollo
- Dirección Técnica

A continuación, se presentan la matriz del plan operativo para cada una de estas áreas



Plan Operativo
Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 10 de 18

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

PROGRAMA 11. Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Administración y financiamiento de proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales.					
Código del PEI	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2017	PERIODO DE EJECUCION Trimestres			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
ASISTENCIA LEGAL							
1.1.1	Asistencia legal en elaboración de procedimiento y disposiciones legales	Procedimientos y disposiciones legales evaluadas	2		1		1
1.2.2	Análisis de documentación legal de proyectos a ser financiados	Proyectos evaluados	4	2		2	
1.2.2	Elaboración de contratos nuevos proyectos	Contratos elaborados	3			2	
1.2.3.	Análisis de documentación legal de proyectos a ser financiados	Proyectos evaluados	4	2		2	
1.2.3.	Elaboración de contratos nuevos proyectos CBF	Contratos elaborados	2			2	
1.4.4	Asesoría legal sobre nuevos acuerdos institucionales	Documentos analizados	3		1		2
2.1.1.	Análisis de documentación legal de instituciones	Documentos analizados	3		1		2



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 11 de 18

PROGRAMA 11. Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Administración y financiamiento de proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales.					
Código del PEI	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2017	PERIODO DE EJECUCION Trimestres			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO							
1.2.1	Operar portafolios de inversión	Estados financieros	12	3	3	3	3
1.2.2	Procedimientos y procesos administrativos y financieros ejecutados.	Estados financieros y administrativos	12	3	3	3	3
1.2.2	Seguimiento administrativo de los proyectos financiados	Informes administrativos financieros	5		1	2	2
1.2.2.	Mantenimiento de mobiliario, equipos y vehículos	Cantidad	5	1	2	1	1
1.2.3.	Seguimiento administrativo del acuerdo Fondo MARENA-CBF	Informes administrativos y financieros	2		1		1
1.2.3	Coordinación actividades CBF	Número de actividades	4		2	2	
1.2.4	Elaboración informe evaluación anual de las metas físicas y financieras	Informe elaborado y entregado	2		1		1
1.2.4.	Informes de ejecución presupuestaria	Informe	12	3	3	3	3
1.2.4	Elaboración plan de compras 2018	Plan de compras	1	1			
1.2.4	Elaboración presupuesto anual 2018	Presupuesto	1				1
1.2.4.	Elaboración de memoria anual	Memoria	1				1



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 12 de 18

PROGRAMA 11. Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Administración y financiamiento de proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales.					
Código del PEI	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2017	PERIODO DE EJECUCION Trimestres			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
PLANIFICACIÓN							
1.1.1	Política de financiamiento e inversión	Porcentaje	100 %	5	25	50	20
1.1.2.	Mapa de procesos de la institución	Porcentaje	50		15	10	25
1.1.3.	Gestión de calidad	Porcentaje	15				15
1.2.2.	Proceso de selección proyectos fondos propios	Proyectos seleccionados	5	4	1		
1.2.3.	Criterios y prioridades para selección proyectos del acuerdo de asociación con CBF	Documento de criterios de selección	100 %	25	75		
1.2.3	Proceso de selección	Proyectos seleccionados	2				2
1.2.3	Reuniones con el CBF	Número	10	3	2	2	3
1.2.4.	Actualización planificación estratégica 2017-2020	Documento	100 %	100			
1.2.4.	Elaboración de POA anual	Documento del POA	100 %	100			



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 13 de 18

PROGRAMA 11. Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Administración y financiamiento de proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales.					
Código del PEI	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2017	PERIODO DE EJECUCION Trimestres			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
PLANIFICACIÓN							
1.2.4.	Elaboración memoria anual	Memoria	1				1
1.2.4.	Elaboración informe evaluación anual de las metas físicas y financieras	Informe	2		1		1
1.3.1.	Investigación del mercado de financiamiento ambiental en el país.	Informe	70 %		40	30	10
1.3.2	Visita a instituciones públicas y privadas	Número de visitas	10		5	3	2
1.4.1	Identificación de necesidades diseño estrategia	Necesidades	100 %			50	50
1.4.2.	Participación en las redes	Número artículos para redes	5		1	3	1
1.4.3.	Reuniones con instituciones privadas, fondos internacionales e instituciones afines	Número de reuniones	5				
1.4.4.	Reuniones con instituciones gubernamentales y adscritas	Número de reuniones	5	1	1	2	1
2.2.1	Elaboración de criterios para auspicio investigaciones en universidades	Documento	50%			25	25
2.1.3.	Participación en eventos nacionales e internacionales	Número de eventos	6	1	2	1	2
2.3.2	Elaboración de criterios para auspicio investigaciones en universidades	Documento	50%			25	25
2.3.3	Elaboración de criterios para auspicio investigaciones en instituciones adscritas	Documento	50%			25	25



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 14 de 18

PROGRAMA 11. Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Administración y financiamiento de proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales.					
Código del PEI	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2017	PERIODO DE EJECUCION Trimestres			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
DIRECCIÓN TECNICA							
1.1.1	Política de financiamiento e inversión	Documento	100 %	5	25	50	20
1.2.2.	Proceso de selección proyectos fondos propios	Proyectos seleccionados	5	4	1		
1.2.3.	Criterios y prioridades para selección proyectos del acuerdo de asociación con CBF	Documento de criterios de selección	100 %	25	75		
1.2.2	Seguimiento técnico de los proyectos financiados	Informes administrativos y financieros	10	1	3	4	3
1.2.3.	Seguimiento técnico del acuerdo Fondo MARENA-CBF	Informes administrativos y financieros	2				2
1.2.3	Reuniones con el CBF	Número de reuniones	10	3	2	2	3
1.2.4.	Actualización planificación estratégica 2017-2020	Documento	1	1			
1.2.4.	Elaboración de POA anual	Documento del POA	1	1			
1.2.4.	Elaboración memoria anual	Memoria	1				1
1.2.4.	Elaboración informe evaluación anual de las metas físicas y financieras	Informe	2		1		1



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 15 de 18

PROGRAMA 11. Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Administración y financiamiento de proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales.					
Código del PEI	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2017	PERIODO DE EJECUCION Trimestres			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
1.3.1.	Investigación del mercado de financiamiento ambiental en el país.	Informe	70 %		40	30	10
1.3.2	Visita a instituciones públicas y privadas	Número de visitas	10		5	2	3
1.4.1	Identificación de necesidades para el diseño	Porcentaje	50 %			50	50
1.4.2.	Participación en las redes	Número artículos para redes	5		2	2	1
1.4.3.	Reuniones con instituciones privadas, fondos internacionales e instituciones afines	Número de reuniones	5	1	1	2	1
1.4.4.	Reuniones con instituciones gubernamentales y adscritas	Número de reuniones	5	1	1	2	1
2.1.3.	Participación en eventos nacionales e internacionales	Número	6	1	2	3	1
2.2.1.	Reuniones con socios	Numero	7	1	3	2	1
2.2.2	Diseño de programa	Documento	50%			25	25
2.3.2	Elaboración de criterios para auspicio investigaciones en universidades	Documento	50%			25	25
2.3.3	Elaboración de criterios para auspicio investigaciones en instituciones adscritas	Documento	50%			25	25



**Plan Operativo
Anual 2016**

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 16 de 18

**Anexo
Presupuesto 2017**



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 17 de 18

Presupuesto 2017

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo: 2017

5178: FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

01: FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

11: Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales

00: N/A

00: N/A

0001: Dirección y Coordinación

Cuenta	Descripción	Valor Presupuestado RD \$
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	6,728,600.00
2.1.1.2.01	Sueldo personal contratado o igualado	144,000.00
2.1.1.2.03	Suplencias	4,000.00
2.1.1.2.05	Sueldo personal nominal en periodo probatorio	270,000.00
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	592,000.00
2.1.2.2.06	Compensación por resultados	780,000.00
2.1.2.2.09	Bono por desempeño	75,000.00
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	445,000.00
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	495,000.00
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	42,552.00
2.2.1.3.01	Teléfono local	245,000.00
2.2.1.4.01	Telefax y correos	58,160.00
2.2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable	49,261.00
2.2.1.6.01	Energía eléctrica	122,000.00
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	57,000.00
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	5,000.00
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	10,000.00
2.2.3.2.01	Viáticos	10,000.00
2.2.4.1.01	Pasajes	5,000.00
2.2.4.4.01	Peaje	500.00
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificios y locales	1,090,000.00
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	115,500.00
2.2.7.2.01	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	10,000.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y rep. de equipos de transporte, tracción y elevación	35,000.00
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	22,500.00
2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	11,064.00
2.2.8.7.03	Servicios de contabilidad y auditoría	100,300.00



Plan Operativo Anual 2016

PROC-EST-DP-1-2016

Marzo 2017

Pág. 18 de 18

Cuenta	Descripción	Valor Presupuestado RD \$
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	39,000.00
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	156,500.00
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	2,000.00
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	1,000.00
2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	12,800.00
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	5,000.00
2.3.7.1.01	Gasolina	185,000.00
2.3.9.1.01	Material para limpieza	8,000.00
2.3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	5,000.00
2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor	6,000.00
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	1,000.00
2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios	10,000.00
2.6.1.1.01	Muebles de oficina y estantería	1,263.00
2.6.1.3.01	Equipos de cómputos	10,000.00
2.6.8.3.01	Programas de informática	35,000.00
Total	Dirección y Coordinación	12,000,000.00